

FORMATO ADENDA

ADENDA N° 8

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 1 de 2023.

JOSÉ ANDRÉS JIMENEZ AMAYA Subgerente Financiero encargado de las funciones del despacho del Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA** en adelante - CAJA HONOR- en aplicación a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, procede a modificar la Convocatoria Pública N° 1 de 2023 así:

CAPITULO IX. ETAPAS Y CRONOGRAMA

<p>Adjudicación o Declaratoria Desierta y Respuestas a las Observaciones</p>	<p>La Caja en un mismo acto responderá las observaciones realizadas por los Oferentes y adoptará la decisión a que haya lugar de conformidad con el Informe de Evaluación presentado y la recomendación sugerida por el Comité Evaluador, bien sea de Adjudicar o declarar desierto el proceso, la cual se publicará en la página web de la Caja.</p>	<p>Fecha: Hasta 01/08/2023</p> <p>Medio: Se publicará en la página Web de Caja Honor, dirección: www.cajahonor.gov.co, - link Contratación, las respuestas a las observaciones en el mismo documento comunicarán la Adjudicación o la Declaratoria Desierta según sea el caso.</p> <p>El Oferente ingresará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresa a la dirección www.cajahonor.gov.co. 2. Ingresa a contratación 3. Ingresa a Procesos Contractuales 2023. 4. Ingresa a Convocatoria Pública No. 1 y da clic. 5. Da clic al documento "Acta de Adjudicación o Declaratoria Desierta" (según el caso) y descarga el documento.
<p>Suscripción de Contrato</p>	<p>Adjudicado el proceso de selección se procederá con la celebración del contrato entre el Ordenador del Gasto y el Oferente adjudicatario.</p>	<p>Fecha: 02/08/2023</p> <p>Lugar: Caja Honor – Área de Compras y Contratación</p> <p>Observación: Por necesidades del servicio la Caja se reserva la posibilidad de cambiar las fechas de la suscripción del contrato, evento en el cual se le informará a los adjudicatarios.</p>

Los demás requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria Pública No. 1 de 2023 no modificadas, permanecen vigentes. Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 31 días de julio de 2023.

(Original Firmado)

JOSÉ ANDRÉS JIMENEZ AMAYA

Subgerente Financiero encargado de las funciones del despacho de la Gerencia General de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

<p>Elaboró Firma:</p>	<p>Revisó: Firma:</p>	<p>Aprobó: Firma:</p>
<p>Nombre: Leny Andrea Cortés Luna</p>	<p>Nombre: Janefriend Carolina Ducuara Granados</p>	<p>Nombre: Ricardo William Bendeck Acevedo</p>
<p>Funcionario Área de Compras y Contratación</p>	<p>Jefe Área de Compras y Contratación</p>	<p>Subgerente Administrativo</p>

FORMATO ADENDA